

D. Diego Antonio Zernadas, un periodista gallego en el siglo XVIII

JOSÉ MANUEL RIVAS TROITIÑO
Departamento de Periodismo I

RESUMEN

Diego Antonio Zernadas y Castro (1702-1777) fue muy conocido en su época como Cura de Fruime, parroquia montañosa de Galicia. Auténtico ilustrado y sacerdote ejemplar, sus amigos costearon a su muerte la edición de sus obras en siete tomos en Madrid. En este trabajo se intenta demostrar que Zernadas puede ser considerado como un periodista del XVIII: editó anualmente 150 Petitorios, cuyo contenido se refería a los acontecimientos ocurridos en ese periodo y a situaciones familiares o profesionales. Publicó estudios históricos o críticos en réplica a obras de autores del momento. Relató cómo percibieron dos terremotos, fiestas y otras muchas costumbres de entonces. Y casi denunciado ante el Santo Oficio por contar hechos de la vida eclesiástica compostelana, Zernadas reveló su fuente informativa, pero no difundió la prueba comprometedora, sino que la encomendó a una tercera persona para que pudiera comprobarse su rectitud y la autenticidad de su información.

ABSTRACT

Diego Antonio Zernadas y Castro (1702-1777) was well known in his time as the «Priest of Fruime», a mountainous parish in Galicia. A truly learned man and an exemplary priest, after his death his friends financed the publication in Madrid of a seven-volume collection of his works. This study attempts to show that Zernadas can be considered a journalist of the 18th century: each year he published 150 Petitorios (fund-raising newsletters), which dealt with current events as well as family or profes-

sional matters. He also published historical studies or criticism in response to works by contemporary authors. He recounted the reactions to two earthquakes and told of the local festivals and many other customs of the day. He came close to being brought up before the Inquisition for telling about ecclesiastical life in Santiago de Compostela, but while he revealed the source of his information, he did not divulge the conclusive proof, rather, he passed it on to a third party so that the correctness and authenticity of his information could be verified independently.

Diego Antonio Zernadas y Castro (1702-1777) conoció la fama como Cura de Fruime (parroquia de la sierra de Noya, en Galicia), tan preclara que sus amigos costearon al año siguiente de su muerte la edición de sus obras¹ en siete tomos en la imprenta de Joachin Ybarra, en Madrid.

La no reedición de sus obras y otras circunstancias difíciles de entender en la actual concepción de la política hicieron que, contra lo que pronosticaron muchos en el siglo pasado, hoy sea un desconocido el otrora celeberrimo Cura de Fruime.

Su personalidad y su obra ofrecen diversas facetas. Fue, por una parte, un precursor del Galleguismo porque la defensa de Galicia se siente con pasión en sus textos. Tanto en la disputa científica con el P. Flórez sobre la «patria gallega» de Prisciliano como en la réplica irónica al popular «Camino en que quepan dos, verdad, limpieza y justicia, no la hallaréis en Galicia, aunque la pidáis por Dios».

Fue, también, un auténtico ilustrado, que introdujo el maíz entre sus feligreses y les enseñó a diversificar sus cultivos. Y vivió, además, como hombre religioso, al que la imagen de la Virgen de los Dolores que había a su llegada a la iglesia de Fruime metamorfoseó sus sentimientos de tristeza en una entrega total y definitiva.

Pero hay otra faceta en su obra, la de periodista, que es la hipótesis que intentaremos confirmar en este trabajo. Es verdad que no escribió en periódicos, porque no los había en Galicia en su tiempo. Pero en las más de dos mil páginas de sus obras hay suficientes textos que pueden considerarse informativos o de opinión como para lanzar la hipótesis anterior. Hay, incluso, la edición anual de unos 150 Petitorios que, con finalidad recaudatoria para sus feligreses, no son sino la crónica de un año. Y, para mayor abundancia de argumentos en pro de nuestra tesis, Zernadas sufrió amenazas de denuncia al Santo Oficio por contar algunos hechos de la vida eclesiástica compostelana. Vaya aquí como anti-

¹ *Obras en prosa y verso del Cura de Fruime D. Diego Antonio Cernadas y Castro, natural de Santiago de Galicia. Tomo I. Madrid MDCCLXXVIII. Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S.M. Con las licencias necesarias.* (En total se publicaron siete tomos, el último en 1781. En lo sucesivo se citará *Obras*).

cipo de esta anécdota que nuestro escritor reveló públicamente la fuente de su información, pero —y esto es digno de ser considerado— la «prueba del delito» no la difundió, sino que la depositó en la casa de una tercera persona para que pudiera comprobarse su rectitud y la autenticidad de su información.

La prensa periódica española en el siglo xviii está, fundamentalmente, al servicio de las investigaciones y debates intelectuales. Y es así, a pesar de que «la cultura ilustrada aspiraba a convertirse en la sal y fermento de una sociedad, cuyo punto central de referencia debía ser la racionalización de todas las actividades humanas»².

Los intentos de clasificación de los medios de comunicación de aquel siglo se basan en prototipos cultos o populares, si bien se reconoce que los populares se sustentan sobre lo escrito, aunque en esa época el índice de analfabetismo en España superaba el 80 por ciento.

De ahí que, «para encontrarnos con medios «multitudinarios», tenemos que recurrir a las tertulias, los «noticieros», las charlas de feria, los sermones y, sobre todo, el teatro, la gran escuela del pueblo, de acuerdo con el lema de instruir deleitando»³.

Ese afán de instruir al pueblo era característico de los ilustrados, y es evidente que la enseñanza de Zernadas a sus feligreses en materias de letras, cultivos y verdades religiosas, unida a la seriedad científica en temas históricos, y a la creación de obras de teatro para ellos, lo caracterizan, inequívocamente, como una figura de la Ilustración gallega.

En Galicia, sin embargo, no se conocen casos de prensa periódica en el siglo xviii, pero sostenemos la hipótesis de considerar a Zernadas dentro de los precursores del periodismo por los datos que se verán en las páginas siguientes.

En su obra, además de la periodicidad anual de los petitorios, el contenido de la mayoría de ellos se refiere a los acontecimientos ocurridos en ese periodo y a situaciones familiares o profesionales de diversas personas, por lo que, de una manera u otra, nos está informando de la sociedad de la época.

Los estudios históricos publicados por Zernadas en vida, todos ellos en respuesta a afirmaciones vertidas en libros entonces editados, nos permiten conocer el estado de las investigaciones y el alcance de las publicaciones en el siglo xviii.

Las poesías de circunstancias, dirigidas a las damas de la nobleza en demanda de limosna para sus feligreses, nos muestran una serie de detalles sobre personal y costumbres que, hoy, con un lenguaje adecuado a la época, podrían figurar en cualquier crónica de sociedad.

² ENCISO, L. M., y ALMUIÑA, C. (1978): «La prensa», revista *Historia* 16, extra VIII, 1978, pp. 141-150.

³ *Ibid.*, p. 141

Por último, las descripciones de fiestas típicas, los relatos de los efectos de dos terremotos percibidos en la zona, y otras narraciones sobre asuntos diversos, nos ofrecen unas crónicas de sucesos, desde la óptica de quien los siguió de cerca que, en su contenido, representan fácilmente un reportaje de acontecimientos o una crónica de enviado especial.

Analizar, por tanto, todas estas facetas e intentar clasificar sistemáticamente los datos ofrecidos es el objetivo de este trabajo como medio de incluir a Zernadas en la nómina de cronistas gallegos y precursores del periodismo.

Dedicaremos alguna atención mayor a las alusiones de Zernadas a Don Francisco Xavier Manuel de la Huerta y Vega, una de las figuras claves en la aparición del *Diario de los Literatos*, al que el Cura de Fruime se refiere con un lenguaje crítico y agresivo. El académico Huerta vivió en Santiago durante varios años y protagonizó diversos episodios clericales que, quizá, expliquen la animadversión de Zernadas hacia él. La huida de Huerta a Madrid en circunstancias extrañas no se ha explicado, hasta el momento, en ninguna obra sobre su figura y el periodismo español del XVIII.

ZERNADAS, EL HOMBRE

Aunque brevemente, no podemos dejar de reseñar los datos más singulares de la biografía de Zernadas.

Nace en Santiago de Compostela, según mis investigaciones⁴, el 18 de marzo de 1702, aunque otros investigadores adelantan su nacimiento a 1698. Su padre fue escribano de S.M. y secretario de la Universidad.

Estudió latín con los jesuitas y se graduó como bachiller en Teología en la universidad de Santiago el 31 de enero de 1729.

Según su biógrafo anónimo, «era de estatura procer, ayroso de cuerpo, su semblante lleno de magestad y agrado, despejado de genio, y de humor festivo, por lo que le buscaban todos; y no había concurrencia donde no se hallase, y que no divertiese con sus salados ofrecimientos, que expresaba con grande felicidad, porque era dulce en su trato, y muy comedido en sus palabras. Parece que esto podía distraerle de su útil aplicación al estudio; pero supo hacerlo tan compatible, que desempeñó siempre su obligación, y salió con la mayor brillantez de sus ejercicios literarios, a que le ayudaban su entendimiento claro y sutil, su imaginación viva y fértil, su memoria feliz, y su genio pronto, sin atropellamientos, pues aunque fogoso, sabía reprimirlo su modestia»⁵.

⁴ RIVAS TROITIÑO, José Manuel (1977): *Diego Antonio Zernadas y Castro. Un precursor del Galleguismo*, Santiago de Compostela, Porto y Cía.

⁵ *Obras*, T .II, pp. VIII-IX.

Que era alto lo reconoce él mismo:

Si consultas mi estatura,
respeto te infundirá,
pues pocos hombres quizá
verías en tanta altura.

A los 28 años tomó posesión del curato de Fruime, zona de «montañas tan escarpadas, y una tierra tan árida, escabrosa y quebrada, que parecía más propia para habitación de fieras que de hombres», que le causó una visible tristeza, hasta que entró en la iglesia. Una imagen de Nuestra Señora de los Dolores, «que estaba casi arrinconada», lo cautivó y a ella le ofreció su libertad, ya que se negó a abandonar esa parroquia, a cinco horas a caballo de Santiago, entre los montes Trito y Confurco, con menos de 500 habitantes: en su lenguaje, con 92 fuegos y 15 viudas pobres, incluidas en los fuegos.

Ahí ejerció como ejemplar pastor de almas, pero también como impulsor de la agricultura y de la cultura. A sus feligreses «procuraba divertirlos con devotas poesías, haciéndoles representar varias loas, y ensayándolas a este efecto con tanta paciencia, que lograba hiciese cada uno su papel con mas propiedad de lo que podía esperarse de una gente del campo». Pero simultáneamente, ya que desconocían el maíz, «le fue enseñando la manera de cultivarlo, de moler el grano y de hacer el pan (...) y que variasen los cultivos para que tuviesen más abundancia. Enseñaba a leer a los vecinos delante de la Iglesia y allí les explicaba por medio de un sencilló teatrillo misterios de la religión».

(Su sentido de la naturalidad, al escribir estas obras para sus vecinos, lo llevó a redactar textos en gallego. Una nota de introducción a uno de ellos dice: «Este papel, que leído apenas tendrá gracia, tuvo alguna representado, porque los interlocutores fueron propia y personalmente los mismos que lo ejecutaron, y cada uno hablaba con sus popios modales. El de Botica estaba en Gallego, y aquí (porque el Señor Mones apostató de serlo) se pone en Castellano»).

La lectura de todo lo importante que se publicaba entonces, la redacción y envío de petitorios anuales como medio de pedir limosna para sus pobres feligreses y la escritura de otros textos de toda índole, en prosa y verso, ocuparon también su vida en Fruime, donde falleció el 30 de marzo de 1777, Domingo de Pascua, a causa probablemente de un derrame cerebral sufrido el Viernes Santo.

PUBLICACIONES EN VIDA DEL AUTOR

Aunque algunos autores, como el periodista A. Neira de Mosquera⁶, opinan que la única edición de obras del cura de Fruime fue la póstuma, la verdad es que sí publicó obras en vida.

Los Petitorios, por ejemplo, un precedente de los Anuarios actuales, comenzó a publicarlos en la Candelaria de 1745. «Ciento y cincuenta ejemplares son, quando más, los que siembro», afirma expresamente. Y tanto el P. Atanasio López⁷ como José María de Bustamante⁸ han corroborado esas publicaciones.

En su vida, además de esas crónicas anuales y de una novena al Apóstol Santiago que todavía hace poco se rezaba en la catedral compostelana, Zernadas publicó lo siguiente:

- *Padrón festivo del Carmen empadronado en la Ilustre Villa de Iria Flavia. Relación epicena en verso y prosa, joco-seria de noche y de día de la solemnidad, con que se dedicó al gloriosísimo y purísimo Esposo de María Santísima el Patriarca San José la nueva iglesia de los Rmos. Pp. Carmelitas Descalzos de Padrón.* Esta obra vio la luz en 1753, en la Imprenta de Andrés Frayz, bajo el seudónimo de Silvestre de el Yermo.
- *Vindicias históricas por el honor de Galicia*, editadas en 1760 en la imprenta de Pedro Frayz.
- *Funeral ofrenda, con que a las solemnes Exequias, que el Muy Insigne, Antiguo y Venerable Colegio Benedictino de San Vicente de Oviedo hizo al Muy Ilustre Señor Don Fray Benito Gerónimo Feyjóo, Maestro General de la Religión de San Benito, del Consejo de S.M., etc. contribuye su más digno, pero más reverente paisano el Cura de Fruime*, editadas en 1765 aunque no consta el impresor.
- *Apelación de una sentencia poco piadosa, que en el tomo XIX de su España Sagrada pronunció el muy erudito Dr. Y Rmo. P. Maestro Fr. Henrique Flórez. Interpónela en el consejo de la razón, y alta prudencia del mismo Rmo. P. Maestro el Cura de Fruime, para que su Rma. actuando más bien del derecho de la parte agraviada, se sirva darle la*

⁶ NEIRA DE MOSQUERA, Antonio (1950): *Monografías de Santiago*, Santiago de Compostela. El texto original fue publicado en el *Semanario Pintoresco Español*, en 1851.

⁷ LÓPEZ, Atanasio (1953): *La imprenta en Galicia en el siglo xviii*, Madrid, Imp. de Silverio Aguirre.

⁸ BUSTAMANTE, José María (1944): *Catálogos de la Biblioteca Universitaria de Santiago*, Tip. de El Eco Franciscano.

satisfacción más condigna. Santiago, 1766, en la imprenta de Sebastián Montero y Frayz.

- *El no lo entiendo del Cura de Fruime, que al Doctor D. Andrés de Gondar, Chantre de la Santa Iglesia de Santiago, le expone la gran novedad que le hace el que el R.P.M. Flórez arrime a Caldas en la primitiva iglesia la Silla, que es hoy compostelana*, publicado en 1769, también en la imprenta de Sebastián Montero y Frayz.

La publicación de estos textos es ciertamente comprobable. En cualquier caso, igual que los Petitorios, todos ellos aparecen incluidos en la edición póstuma de las obras zernadianas. Entre las publicaciones queridas por Zernadas, Bustamante alude a *La Prosa del Estudiante y la Musa del Platero*, que el P. Atanasio López no cita, y que habría sido editada en Santiago en 1750 (Zernadas lo admite). Couceiro Freijomil⁹ menciona, por otra parte, como impresas una *Aclamación al Rey Carlos III* (Martínez Barbeito¹⁰ añade que en la imprenta de Andrés Frayz, en 1769), y una *Crítica que hace un andaluz burlón de las décimas que compuso el gallego retestinado Cura de Fruime en honor del sermón del la Purísima Concepción que predicó Bocanegra en la S.I. de Santiago*. Con el descarte del Cura en respuesta a la misma crítica, y que habría visto la luz en Santiago en 1776.

Martínez Barbeito se refiere también a un *Auto cómico-histórico-sacro: La Débora victoriosa y la triunfante Jabrel*, que Atanasaio López cita como publicada en Santiago en la imprenta de Pedro Frayz en 1763.

Hay que incluir también un *Dictamen sobre el sermón que el P. Legazpi pronunció en La Coruña con ocasión de la proclamación del Apóstol Santiago como patrono de los paquebotes y correos de Indias*, que sería editado en Santiago en 1768.

Aunque ya la aludimos, no podemos dejar de reseñar completamente la *Noventa al gloriosísimo Patrón, invicto tutelar y portentoso Apóstol de España, Santiago el Mayor, fundador en esta dichosa Monarquía de la Iglesia Católica y del primer templo que vió la Christiandad consagrado a Dios y su Santísima Madre. Dispúsola su más indigno hijo el Cura de Fruime*. Fue editada en Santiago en 1762 y reimpresa en 1768, por primera vez, ya que fueron muchas las veces que volvió a ser editada.

Algunas otras obras pudieron haber visto la luz en vida de su autor, pero no es éste el momento de entrar en más detalles sobre ello.

⁹ COUCEIRO FREIJOMIL, Antonio (1951): *Diccionario Bio-bibliográfico de Escritores Gallegos*, Santiago de Compostela, Editorial de los Bibliófilos Gallegos, t. I, pp. 276-278.

¹⁰ MARTÍNEZ BARBEITO, Carlos (1970): *Impresos gallegos de los siglos XVI, XVII y XVIII*, Santiago de Compostela, CSIC.

Lo que sí es indiscutible es que producción suya es la editada póstumamente en siete tomos, entre 1778 y 1781. Sus recopiladores buscaban, en primer lugar, «dar a favor de su Autor un público testimonio de que hasta las personas de la primera gerarquía, no sólo lo han conocido y celebrado por sus escritos, leyéndolos con aprobación y con gusto mientras vivía, sinó que también después de su muerte se dignan de manifestar y confirmar este mismo aprecio, que entonces hicieron de su mérito declarándose públicamente sus Meceñas y Protestores».

Años más tarde, Couceiro Freijomil (1951: 276) interpretará la edición póstuma de las obras de Zernadas como un deber del pueblo gallego y un tributo público al arraigado y encendido galleguista: «por eso Galicia, cuyos sentimientos había interpretado tan fielmente, se sintió dolorida en lo más íntimo al saber la muerte de su nobilísimo defensor y panegirista y sus contemporáneos no creyeron cumplir con menos que con la publicación de la casi totalidad de sus escritos. Era una ineludible deuda de gratitud. Un hijo de Galicia fué el editor y los próceres y la ciudad natal los protectores».

Ya hemos dicho que los recopiladores fueron, con toda probabilidad, Mateo Taboada y Vicente Moñez y Gómez, según la hipótesis de Otero Pedrayo, y que el impresor fue Joachin Ybarra.

Los siete volúmenes, en cuarto, aparecieron en las siguientes fechas y llenan las siguientes páginas:

El primero salió en 1778, con 423 páginas más XIII. El segundo, el mismo año, con 400 pp. más XXX (De este tomo existe una segunda edición, enteramente similar a la de Ybarra, aunque «editada en 1789, en la oficina de Benito Cano). En 1779 aparecieron el tercero, de 421 pp. más VI más 3, y el cuarto, de XVIII más 400 pp.

Los tomos quinto y sexto salieron en 1780, con 407 pp. más VI, y 420 más XX, respectivamente. El último vio la luz en 1781 y consta de seis páginas de dedicatoria e índice, más XXIV y las últimas 416 de la producción cernadiana.

No vamos a entrar aquí en los juicios que su obra mereció, tanto a los contemporáneos como a los posteriores. Pero no podemos ignorar nombres como Francisco de Salas, Diego de Rejón y Silva, Josef Piñel, Josef Joaquín Benegasí y Luxán, Juan Contreras, los famosos P. Flórez y P. Isla, entre quienes intercambiaron elogios o críticas con el Cura de Fruime.

En el campo gallego, los elogios fueron grandes en su vida, pero mayores todavía tras su muerte. El periodista Neira de Mosquera, el historiador Benito Vico, Sánchez Cantón y cuantos abordaron la historia o la literatura de Galicia en el siglo de Sarmiento y Feijóo no dejaron de evocar con simpatía la magna obra de Zernadas, en especial en su vertiente de defensa encendida de Galicia.

Más recientemente, cuando su memoria flaquea ya para muchos, Basilio Losada considera a Zernadas una figura notable por su papel respecto a la len-

gua gallega. «La mayor parte de su obra está escrita en castellano, pero cultiva con cierta asiduidad el gallego, y en él se comprueba una clara consciencia —que anticipa posturas románticas— de la validez del gallego como vehículo de expresión literaria culta. Poeta gongorino, cultivador de una poesía en la que abundan las notas de ingenio, defensor apasionado de Galicia, el Cura de Frui-me es la figura literaria más notable de la Galicia del XVIII»¹¹.

Aquí no vamos a considerar su papel literario, sino sus textos como crónica de su época.

CATALOGACIÓN DE TEXTOS O DATOS PERIODÍSTICOS

Vamos a reseñar aquí, en esta perspectiva, los textos cernadianos que aluden a su tiempo, tanto a los acontecimientos —terremotos...— como a las publicaciones, actos culturales o vida social.

Agruparemos los textos temáticamente e indicaremos entre paréntesis, al final, el tomo y las páginas de sus Obras donde se hallan.

Actos culturales de la época

- Traducción de un poema publicado en Madrid narrando la apertura de la Academia de Bellas Artes (II, 136-159).
- Entrega de premios de la Academia de Bellas Artes (II, 160-165).
- Querella presentada en 1759 al Marqués de Estepa, presidente de la Academia Poética Matritense, porque Andrés Ortega publicó en Madrid bajo el título de Voces métricas unos poemas que Zernadas había escrito para el túmulo de Fernando VI. Los miembros de esta Academia eran, según Zernadas, Romea, Robles, La Cruz, Figueroa, Pesa, Ibáñez, Dávila, Coron, Cordero, Domínguez, Barba y Vidaurre. (V, 281-288).
- Alusión al intento de creación de una academia de poetas en La Coruña, de la que era secretario un militar llamado Josef Piñel, quien invitó a Zernadas a integrarse en la entidad (V, 321-329).
- Relación de títulos de obras de teatro de la época. Cita 75. (VI, 250-275).

¹¹ LOSADA CASTRO, Basilio (1976): «La literatura», en Barreiro Fernández, X. R., y otros: *Los gallegos*, Madrid, Istmo, 1976.

- Loa para la fiesta de los Dolores en Fruime (VII, 368-399).
- Coloquio entremesado, en gallego, entre personajes de Fruime (VII, 400-416).

Personajes culturales, instituciones y actores

- Funeral ofrenda al P. Feyjóo en su muerte. (V, 1-32).
- Alusiones en un petitorio a la muerte de Felipe de Castro el 25.8.1775. Señala que el testamentario fue Campomanes (VII, 277-303).
- Glosa una redondilla publicada en Madrid a la muerte de D. Felipe de Castro (V, 288-289).
- Alude a la muerte cristiana de la actriz María Ladvenant, y cita las obras que representó (V, 366-373).
- Relación de miembros de la congregación de San Nicolás para profesores de letras, que había sido fundada por D. Diego Osorez (V, 357-366).

Prensa

- En 1774 alude a los Almanagues de Feria Sanz (VII, 202-226).
- Recomienda las Gazetas mejor que El Mercurio para divertirse con novedades (VI, 276-300).
- Alusión a la Gazeta, que informaba de los versos publicados con ocasión de la proclamación de Carlos III. Dice que «los portes suben mucho, pero ahorraré en tabaco». (V, 136-198).
- Nueva alusión a la Gazeta en La Prosa del Estudiante y la Musa del Platero. La lee en día de correo, porque no tiene dinero para suscribirse (IV, 1-20).

Gente. Crónica de la sociedad

- D. José Alvaro de Puga, colegial de Fonseca, Alguacil Mayor de la Real Audiencia del Principado de Asturias. Fallece en Oviedo el 7.11.1754. El P. Feyjóo era amigo de él y le entrega su capa como mortaja. (II, 166-174).

- D. Melchor Taboada, que gana una canonjía en Santiago (II, 214).
- Doña Rosa Gil, casada con D. Josef Taboada, Coronel del Regimiento de milicias provinciales de Compostela. (II, 225-226).
- D. Vicente Gil, canónigo de Santiago, viaja a Madrid. (II, 226-228).
- Doña María de la Esclavitud, Condesa de Torrubia, hija del Marqués de Bendaña, de Santiago, se casa con D. Joachin y se traslada a Madrid. A su apellido iban vinculadas las Casas de San Gregorio, Torrubia, Villamayor, Bendaña, Piñeiro y Medrano. Tardaron en tener hijos. (II, 252-254).
- D. Gregorio María Piñeiro, futuro marqués de Bendaña, fue prometido a Andrea (II, 386-388).
- D. Bernardo Rivera, Regidor de Santiago, poeta y cojo. Tenía en su casa un relojero portugués. (II, 373-374).
- La Condesa de Eril, en Santiago, casada con el Conde de Amarante, recibió como regalo un retrato de su antigua ama la emperatriz María Teresa (III, 406-408).
- D. Josef Boan, Doctoral de Santiago, comisionado de Zernadas para pedir limosna a los Diputados de la Junta del Reino de Galicia. En febrero de 1752, éstos eran: nieto de Losada, el de Santiago; Paz, el de La Coruña; Leyes, el de Betanzos; Becerra, el de Lugo; Taboada, el de Orense; Araujo, el de Tuy, y Vaamonde, el de Mondoñedo. También alude a D. Francisco Xavier de Ulloa, Coronel del Regimiento de Milicias Provinciales de Lugo. (III, 413-421).
- D. Andrés de Gondar, Chantre de la Catedral de Santiago desde 1716, auténtico mecenas. A él se debe la concesión del Rezo de la Batalla de Clavijo, por Bula del 6.8.1750. Fue gran amigo y protector de Zernadas, que le dedicó diversas obras, algunas publicadas gracias a la financiación de Gondar. El Cura de Fruime le felicita por el logro del Rezo de Clavijo. (IV, 20-27).
- Doña Francisca de Isla, hermana del P. Isla. Le regaló a Zernadas dinero, chocolate, castañas, tabaco, azúcar, cacao y canela. Vivía en Santiago y con frecuencia se encontraba enferma. Zernadas alude con frecuencia a un tal Ayala, que viviría en compañía de esta señora. (IV, 310-342).
- Antiguos alumnos contemporáneos del Colegio Mayor de Fonseca. Cita a Riomol, obispo de Mondoñedo; Feijóo, ministro en el Supremo; Romay, en el Consejo de Indias; Varela, Regente de Oviedo; Casal, togado en Santa Fé; Losada, en Valencia; Losada, Magistral en Santiago;

- Cotón y Romero, canónigos de Santiago; Montenegro, Boán, Uz, Prada, Eraso, Páramo, Santomé, Gil, Cortiñas, Cadaval, Cordido, Hermida, Aries, Lís, Tormaleol, canónigos en diversas catedrales españolas; el P. Casal, carmelita; Saavedra, militar, y Somoza, colegial (IV, 390-391).
- Caballeros de Santiago en 1745: Bendaña, Zúñiga, Ozores, Gayoso, Calderón, Abraldes, Guiraldes, Cisneros, Barrera (sin herederos), Falcón, Quartel, Vasadre, Somoza, Torre, Aguiar, Moscoso, Porras, Valderrama, Pardo, Hermida, Pardiñas, España, Patiño, Moller, Piña, Ayla y D. Bernardo Rivera. (V, 383-403).
 - Marquesa de Sierra, que vive en Pontevedra, pide las espadas de la Dolorosa para enviarlas en plata a Fruime. El canónigo Bermúdez hace de intermediario (VI, 55-59). La marquesa fallece pronto. (VI, 91).
 - Caballeros de Pontevedra: D. Antonio Concha, la señora Figueroa, Señor de Lorenzana casado con una Sarmiento, Mezquita, Bermúdez, Quiroga, Neyra y Boado. (VI, 91).
 - D. Josef Fernández Boán y Landecho, colegial de Fonseca. Sirve de enlace de Zernadas con Somoza, Juan Gil, el teniente Josef Carvajales, Luis de Angostina, Juan Bautista Ullosa, Juan Somoza el Roxo, Ignacio Pereyra, Diego Suárez, Francisco Pardiñas, Benito Feijóo, Luis Pereyra, Manuel de Torrente y Juan de Armada. (VI, 168-180).
 - D. Juan Eligio de la Carcel Reynoso, canónigo en Santiago. (VI, 181-195).
 - D. Francisco Piñeiro y Rubiños. En 1752 actúa como enlace de Zernadas para pedir limosnas. Vivía en Santiago y, a juzgar por otros textos, fue hombre de confianza del Cura. En concreto, el texto de la polémica con Riobóo y el lectoral Montes fue depositado en casa de Piñeiro. (VI, 196-210).
 - Sr. Quevedo, Inquisidor y Caballero de Santiago, que contribuyó con 20 reales de limosna para Fruime. (VII, 40-44).
 - D. Andrés Nicolás Serantes, colegial nuevo en Fonseca en 1764. (VII, 45-55).
 - D. Pedro Sánchez de Yebra, juez de apelaciones en el Arzobispado. (VII, 267-277).
 - D. Fernando María Campero, ahijado de Zernadas, residente en La Habana, lo obsequia con quintillas y tabaco. (VII, 351-354).
 - Garrido, Obispo de Córdoba y natural de Berdusido-Galicia (I, 322-323).

- Fr. Ambrosio Alonso, General de San Bernardo, Nacido en Beade y muerto en 1775. Tradujo varias obras y escribió otras sobre viajes, biografías y monasterios. (I, 370-373).
- El arzobispo Rajoy consagra al canónigo Riomol como obispo. Asisten a la ceremonia D. Francisco Izquierdo, obispo de Lugo, y D. Juan, de Tuy, en 1752. (II, 38-42).
- Fr. Bernardo Lavandeira, franciscano, orador y poeta, natural de El Pindo. Relacionado con la aristocracia compostelana. (II, 43-60).
- P. Sanz, Abad de Celanova. Zernadas le regala una xicara y un platillo de China. (II, 305-306).
- P. Eustaquio Riesco, Abad de San Martín, de Santiago. Pintó el templo y ordenó la construcción de nichos individuales para los frailes. (II, 306-310).
- Al presentarse al arzobispo Bocanegra, Zernadas recuerda que ha conocido a sus predecesores Yermo, Monroy, Salcedo, Esgueva, Orozco, Gil y Rajoy. (II, 312-314).
- D. Josef Parra, secretario del arzobispo Bocanegra, fue nombrado canónigo de gracia a la muerte de D. Thomas Portillo. (II, 362-363).
- Fr. Veremundo, benedictino en Santiago, le manda la ración de pan a Zernadas cuando está enfermo, y éste lo invita a reposar en Fruime. (II, 367-373).
- D. Melchor Taboada, canónigo de Santiago, amigo de D. Vicente Moñiz y Doña Catalina Carimberti. (III, 398-405).
- El Magistral de Santiago, Fondevila, fue consagrado obispo por Rajoy en 1770. (IV, 372-376).
- El arzobispo Rajoy reedificó y consagró la iglesia de Puentedeume en que había sido bautizado. Zernadas resume la homilía que el arzobispo pronunció en esa ocasión. (V, 345-356).
- D. Manuel de Arcos, gallego y vecino de Madrid. (I, 331).
- D. Cristóbal Taboada y Ulloa, del Consejo de S.M. en Hacienda. Le escribe el Cura el 30.5.1758 pidiéndole una recomendación (II, 60-66). Tenía una hermana, María Manuela, que muere antes del 20.4.1760. Su confesor era D. Benito de San Martín, Cura de San Justo en Madrid. (II, 67-73). La esposa de D. Cristóbal se llamaba Doña Petronila (II, 74-83). Tenían un sobrino llamado Melchor. Fallece una hija de ambos en el mismo año en que Doña Petronila sufrió un accidente casero. Esta hija era viuda. (II, 103-107).

- Doña Isabel Moro, viuda de D. Pedro del Alcázar. Al morir éste de accidente, su esposa se hace carmelita. (II, 179-187).
- Doña María Teresa Caamaño. Natural de Goyanes, muy guapa y culta. Vive en Madrid, y tenía un hermano llamado Jorge. Se casó con D. Francisco Lazi, coronel de Ultonia. (II, 196-203).
- D. Joaquín de Sotomayor y Lamas. Estaba casado con Doña Antonia Campaña, y les muere el primogénito a los pocos meses de vida. (II, 204-208).
- D. Ignacio Crestar. Acude a Santiago, desde Madrid, con una Ración de Santi Spiritus. Visitó Fruime el 11.9.1761, por encargo de Moñez. Celebró misa en Fruime en dicha fecha. (II, 208-213).
- D. Juan Cernadas, sobrino del Cura. (III, 334-336).
- D. Joseph Antonio Vazquez Vituretra, gallego, residente en Cádiz, se desplaza con la flota a La Graña. (VII, 345-349).
- D. Isidoro Gil de Jaz, ex Regente de la Audiencia de Oviedo, es destinado a Madrid como Consejero del Consejo de Castilla en octubre de 1754. Había fundado un hospicio en Oviedo. Era amigo de D. Josef Puga, que había fallecido un mes antes. (II, 218-224).
- D. Josef Benito Montenegro y Pose, jurista, historiador y orador. Gallego residente en Madrid, predicó en 1760 el sermón de Santiago en la Congregación de Gallegos en Madrid, y por ello lo felicita Zernadas. (II, 245-250).
- Doña Josefa Biempica, gallega, residente en Madrid. Estaba casada con un jefe de la guardia de Corps, a cuyas órdenes se encontraba un sobrino del Cura llamado Juan. El marido de esta señora se llamaba Miguel, para el que desea Zernadas el Toysón y el Ministerio de Guerra. Se cartean. (III, 319-334).
- D. Francisco Ponce de León, Duque de Arcos. Le dedica un panteón ideal en su muerte. Había favorecido a Vicente Moñez, capitán graduado de caballos y ayudante que fue del mando militar de Madrid. Era también duque de Nájera, Maqueda, marqués de Zahara, de Elche, conde de Valencia de Don Juan, de Treviño. Residió en Marchena. Estaba casado con Doña María del Rosario. Mandó ser enterrado en la capilla de La Soledad, de Madrid, en vez de en San Ginés, donde reposaban sus antepasados. Fue también alcalde de Sevilla y Adelantado de Granada. Su heredero fue su hijo, Domingo, y se le morirá otro, Villacastel. (II, 108-175).

- Duquesa de Santisteban, viuda, hermana de la duquesa de Arcos, Doña María del Rosario, a la que hereda. Le mueren los hijos pocos después de su nacimiento, por lo que se compromete a visitar Fruime si le sobrevive un hijo. Un sábado de Pascua le nace una niña, cuya vida se prolongaría normalmente. (II, 176-265).
- D. Laureano Gómez y Ayala, contador general de los estados del Duque de Arcos. Estaba casado con Doña Romualda, y Zernadas les felicita en sus onomásticas. (II, 271-281). Le envió al Cura de Fruime un bote de granzas, de orzas. (II, 346-358).
- Marqués de Santa Cruz, que se casó con Doña María de la Cueva, hija del Señor de Valdepeñas. El amigo de Zernadas Vicente Moñez había trabajado a las órdenes del marqués. (II, 232-236).
- Doña María Josefa de Córdoba, hija del duque de Medinaceli, pagaba cinco rezos mensuales en la parroquia de fruime. Zernadas le pide con frecuencia y la recuerda en su cumpleaños. (II, 187-191).
- Entre las personas de Madrid a quienes llegaron los Petitorios de Zernadas figuraban: marqués de la Ensenada, conde de Benavente, conde de Maceda, marqués del Campo de Villar (secretario del despacho de Gracia y Justicia), D. Agustín Pablo de Ordeñana (secretario de estado), marquesa de San Saturnino, Sr. Varela, administrador general de Tabacos del Principado de Asturias, y D. Pedro Martínez, alcalde de Corte. (VI, 301-365).
- D. Vicente Pérez, célebre médico del agua que la recetaba en exceso. Zernadas le dedica un epitafio alegre. (II, 311).
- D. Bernardo Gil, capellán de honor de S.M.; Doña Isabel Moro, camarista de la Reina, y Doña Josefa de la Fuente, camarera de la duquesa de Medinaceli, se declaran en 1753 devotos de la Dolorosa de Fruime. (III, 337-353).
- D. Juan Contreras, administrador de la renta del tabaco en Orense, se cartea con Zernadas y se envían décimas. (IV, 343-368).
- Doña Isabel Rosa Sarmiento, marquesa de Camarasa, condesa de Ribadavia, contribuye a la parroquia de Fruime con una limosna de un doblón de a ocho. Actúa de intermediario el P. Alonso. Con igual limosna contribuye la hermana de Isabel, Doña Baltasara Sarmiento y Orboda. Esta le envía, además, con frecuencia, tabaco, pañuelos, tela y dinero. Isabel, la marquesa, muere en 1773 y le sucede como heredera Baltasara. Cernadas la felicitará en gallego y se escriben con frecuencia. (III, 277-318).

- Doña María Josefa de la Concepción y Arizcun, de Madrid, regaló a Fruime unas vinajeras y un platillo de plata. (VII, 337-344).
- Condes de Benavente, patronos de la provincia franciscana de Santiago. El nacimiento del primogénito fue festejado en el convento de S. Antonio de Tuy cuando el provincial era el P. Benito de Lugo. (V, 298-320).
- D. Jayme Casalins, comerciante catalán afincado en Santiago, soltero. Regaló una puntilla de plata para Fruime. (VII, 89-100).
- D. Carlos Ferrer, comerciante maragato y protector de Fruime, muere en 1774. (VII, 202-226).
- D. Josef Astuena, natural de Vizcaya, minero en el asiento Augallas, provincia de Las Charcas (Perú), envió para Fruime un cáliz dorado a fuego con platillo y vinajeras. (VII, 323-324).
- D. Josef de la Cuerva, administrador y tesorero de las rentas de carga y regalía de Jerez de la Frontera. Era natural de Sevilla, y en función de su cargo le correspondían los ramos de naipes, el quinto de nieve, millón de bacalao, abadejo, pescado salado y derechos de embarque de aceite. Reprochó a Cernadas el pedir limosna, y éste le contestó con inusitada dureza, en lenguaje prácticamente profético. (I, 190-211).

Costumbres y otros datos de la época

Importaciones de Galicia

- Alude a silvatos de Navarra, calderas de Asturias, hierros de Vizcaya, tixeras de Cataluña, pollinos de Campos, machos de La Bañeza, caballos de Córdoba y Granada, géneros de Castilla, especies de la Alcarria, tafetanes de Valencia y bayetas de Palencia. (I, 150-166).

Emigración

- Glosas a la copla «camino en que quepan dos, verdad, limpieza y justicia, no la hallaréis en Galicia, aunque la pidáis por Dios». Alude a la emigración de los gallegos a Castilla y a las dificultades y trabajos para ganar el pan. (I, 167-178).

Comidas y bebidas

- Turrón de Alicante, jalea de Vitoria, higos pasos, son típicos de Navidad y los pide a sus amigos de Madrid. (VI, 301-365).
- Horchata y canela eran bebidas de moda en las fiestas de sociedad. (III, 372-388).
- Alcorzas de Allariz, perada de Tuy, vizcocho de Monforte, son tan sabrosos como otros de España. (I, 370-373).
- Yelos azucarados, dulces garapiñas, horchata y limonada fueron servidos en la fiesta de la condesa de Ricla, en Madrid. (III, 291-296).
- Alude también al consumo en Santiago de refrescos y dulces de Francia, Valencia y Granada, así como a los vizcochos de Mallorca, quesos de Flandes y Olanda, higos y pasas de Toledo, botellas de Canarias y Fontiñán, café de Américas. Y añade la compra de pinturas de Roma y de «inventos» de Alemania. (I, 283).

Vestidos y peinados

- En 1751 lo afeitaron cinco veces en 20 días, conforme a la moda de entonces. (VI, 98-130).
- En sus consejos a un cadete, se refiere al cambio que vivió de mallas en camisolas, de corbatines en golas, y de morrión en tupé. (I, 332-350).
- En 1777 se pusieron de moda los peinados elevados: «cuelgan elevadas torres o montecillos entre jardines». En esa fecha era indispensable en la Corte y en palacios el uso del cabriolé. Y recuerda que 40 años antes se usaban calzones, chupa, casaca y camisolas. (VII, 303-336).

Vida militar

- Entre los consejos que da a Joaquín Moñez Gomez, al entrar como Cadete en las reales Guardias de la Infantería española, figuran el uso decente del uniforme, ignorancia de los duelos, poco baile, estudio de matemáticas y ninguna crítica de las órdenes recibidas. (I, 332-350).

Bailes

- El fandango no es español, pero son aceptables el baile castellano y el canario «para echarse a volar». (I, 332-350).
- Había un baile denominado cubano. (II, 277).
- Los bailes se iniciaban con minuets a cuatro. En Santiago vivía un maestro de baile, Juan Blanco, que enseñaba baile francés. (III, 372-388).
- En las fiestas madrileñas de la condesa de Ricla no se bailaba, pero había tertulia. (III, 291-296).

Juegos y fiestas

- El cadete no debe jugar a los dados, pero el florete es su diversión propia. (I, 348).
- En la fiesta de San Bartolomé, en Noya, los estudiantes representan comedias y piden dinero en el intermedio. (II, 355-357).
- Describe una fiesta que duró 10 horas, con motivo del bautizo en La Coruña de un hijo de Osorio y España Mera. Describe las luces de adorno existentes, los invitados militares y nobles, la orquesta, las bebidas y los bailes. (III, 372-388).
- La prosa del estudiante y la musa del platero es una crónica de las fiestas celebradas en Santiago por la concesión del rezo de Clavijo. (IV, 1-120).
- El médico Bedoya compuso, como era costumbre, la letra para unos villancicos cantados en la Catedral de Santiago en Nochebuena. Las letras bedoyanas abusaban de las esdrújulas y fueron muy comentadas. (IV, 268-310).
- Padrón festivo. Narra las fiestas celebradas en Padrón en julio de 1752 al consagrarse el templo del Carmen. Hace una historia de la villa y describe todo tipo de actos y juegos. (V, 33-136).
- Fiestas en Santiago por la aclamación de Carlos III. (V, 136-198).
- Versos para el túmulo en sufragio de la reina María Amalia de Sajonia. (V, 199-210 y 220-221). Para el de Fernando VI. (V, 268-272).
- Poemas para el túmulo del P. Sarmiento. (V, 290-297).

- Zernadas era un autor solicitado para obras de teatro que se representaban en los pueblos cercanos a Fruime. (VI, 130-167).
- Ofrecían mil pesos por resolver determinados enigmas. (II, 266-270, y VI, 125).

Salarios o regalos

- Una enfermedad sale más cara que una boda. En 1753, según Zernadas, a los médicos les regalaban una caja de oro de París, una pieza de fino Cambray, dulces de Francia, tabaco de Sevilla, cacao de Caras o corte para un traje. (III, 354-372).
- Los boticarios tenían un «lamedor de violetas» para curar el catarro. Cobraban a peseta el sorbo. (VII, 101-126).
- Si el médico vivía lejos, cobraba un doblón por día, y litera. El letrado pedía una peseta por firmar en una petición. Los sermones se pagaban con un doblón de a sesenta.
- En 1751 en Santiago le cobran medio de plata por un afeitado en una barbería. (VI, 98-130).

Otros asuntos

- El médico Bedoya fue designado catedrático de Medicina «por votos», no por oposición como era lo usual. (IV, 276-287).
- Había un sereno en Santiago, llamado Coquin, que salía por las noches con una campanilla. Encargaba el rezo de un padre nuestro en memoria del arzobispo Fonseca, así como el cuidado del fuego para evitar incendios. (VII, I-XXIV).
- El orinal se llamaba también distintivo y conde. (I, 367).
- Los niños dejados en el hospicio compostelano eran llamados reyes. Se les aplicaba la expresión «un rey en una cesta». (VII, 55-78).

Terapias y enfermedades

- Zernadas sufrió un garrotillo y le aplicaron baños a los pies y gárgaras de cebada. (I, 351-367).

- En 1753 se hizo popular en Madrid D. Vicente Pérez, conocido como el médico del agua. La información sobre éste le fue transmitida por D.Manuel Valverde, que había sido cirujano del Hospital de Santiago. El Dr. Pérez curó a D. Vicente Moñez y a D. Bernardo Gil, amigos de Zernadas. Este alude a un tratado del inglés Hancocke elogiando la terapéutica del agua. Zernadas escribe que un bálsamo para las heridas es cáscara de huevo molida y pulverizada. (III, 354-372).
- Zernadas usó como remedio para curar un catarro la carqueixa cocida (que elogiaba el P. Sarmiento), a la que echó luego azúcar. (VII, 101-126).

Sucesos

- Indemnidad del terremoto de 1.11.1755. (II, 1-13).
- Narra a Moñez el terremoto del 31.3.1762. (II, 30-38).
- Procesión en Santiago de acción de gracias por la indemnidad del terremoto anterior. (II, 14-23).
- Glosa una copla aparecida tras la divulgación del nacimiento de un niño «de medio abaxo cabrito». (IV, 392-396).
- Vivencias del hambre en el campo gallego. (VII, 127-136).
- Más hambre en 1771. (VII, 137-163).
- Efectos de la peste en 1771. (VII, 163-182).

Economía

- Real de Esteyro. Reportaje en verso sobre la construcción de 12 navíos en el astillero de Esteyro, por encargo del marqués de la Ensenada. Incluye el significado de algunos términos de construcción y marítimos, nombre de los barcos y crónica del ambiente. Alude a hechos de 1752. (I, 374-421).
- Soneto sobre lo anterior. Alude a maestros vascos y constructores de Bretaña. (IV, 383-384).
- En 1755, el obispo de Lugo D. Francisco Izquierdo regaló a la ciudad una fuente, que Zernadas describe de siete maneras. (I, 273-321).

- Arbitrio del cuarto en vara de lienzo, que creó, siendo Regidor de la ciudad de Santiago D. Bernardo Rivera y Collazo, poeta y cojo. (VI, 1-28).
- Un doblón vale diez maravedises y 75 reales. (VI, 217-224).
- El señor Castaño, intendente de la Unica Contribución, regaló un retablo dedicado a San Francisco Javier en el que fue Colegio de los Jesuitas de La Coruña, pero retuvo a sus dependientes una corta parte de su sueldo. Aparece un soneto satírico con el título Ya el robo en La Coruña no es pecado, al que contesta Zernadas. (III, 408-413).

Crítica de obras publicadas en su tiempo

- Vindicias históricas por el honor de Galicia. La primera se refiere a una afirmación del P. Flórez en el tomo 14 de la España Sagrada, en que traduce la expresión «Priscillianus Episcopus Gallaecia» (de Próspero Aquitánico, s. v) como «fue Prisciliano de Galicia». La réplica del cura de Fruime se centra en la ubicación de esa Gallaecia que, según Zernadas, constaba en el original como «Episcopus de Galatia e incluso de Gallis». Lo publicado en las Obras de Zernadas incluye una carta de éste al P. Flórez, de fecha 21.10.1759 y la respuesta de Flórez del 8.1.1760. (I, 1-27).
- Impostura primera sobre Galicia. Critica un párrafo de Francisco Xavier Manuel de la Huerta en los Anales del Reyno de Galicia, en los que, al hablar de los gitanos en Galicia, los llama Vascones, descendientes de Marcos Egipcio y que vivían por los montes.
- Impostura segunda contra Galicia. Se dirige contra la tesis de Rodrigo Méndez Silva en Población de España. Cronología de los Reyes suevos, que habla de Remismundo, arriano «inducido por un herege llamado Ayace o Jax, natural de Galicia». La réplica de Zernadas se funda en una cita de la Historia suevorum de San Isidoro, que dice «de nación gálata, y de la región Galia Narbonense».
- Impostura tercera. Rebate el párrafo de la Historia del P.Mariana en que se alude a Prisciliano, «gallego de nación». (Las tres imposturas en I, 45-119).
- Defensa pública de las Vindicias, ante la polémica desatada. Ataca personalmente a Huerta y Vega y expone consideraciones de orden metodológico, con fecha 20.11.1760 (I, 119-145).

- Reseña el Juicio imparcial de las provincias de España, de D. Francisco Gerónimo de Salas, (I, 216-222).
- Agradece el envío de Elogios de los escritores, de Salas (I, 249).
- Defensa de la santidad de San Pedro de Mezonzo y de su autoría de la Salve, contra lo afirmado en el tomo XIX de la España Sagrada de Flórez (III, 79-176).
- No lo entiendo. Rechaza la ubicación en el pasado de la primitiva sede episcopal compostelana en Caldas, como escribe el P. Flórez (III, 176-251).
- Nuevo escrito sobre lo anterior, en respuesta a un comentario oral del P. Flórez sobre la polémica (III, 252-276).
- La Tertulia en Santa Marta. Censuran a Huerta y Vega y comentan cuestiones de gramática y etimologías (IV, 28-91).
- Carta en que un amigo alude a la Tertulia, que ha visto en una librería de Salamanca (IV, 127-142).
- Mogiganga de mogigangas. Es una obra de D. Antonio Rioboo, que figura entre las de Zernadas por ser respuesta a la Tertulia. (IV, 142-160).
- Alusión a los Imposibles, sátira publicada en Santiago bajo ese título, dirigida contra varios ciudadanos y el cura de Fruime (VI, 391-408).
- Se refiere a la traducción de un libro publicado en Portugal por el P. Doroteo de Almeйда con el título Gemidos da Mai de Deos Aflita. (VII, 303-336).

Correspondencia entre autores

- Carta del P. Isla a Zernadas sobre el nombre de Frayle. (III, 1-17).
- Respuesta de Zernadas a la anterior. Las cartas son de 1758 y testimonian una profunda amistad entre el cura de Fruime y el autor de Fray Gerundio de Campazas. Sin embargo, Zernadas sólo alude en una ocasión al Fray Gerundio, concretamente tras un sermón pronunciado en Lugo por el P. Montalbán en 1776 (VII, 356-366). La respuesta de Zernadas al jesuita en III, 17-75.
- Carta del canónigo D. Pedro Fole de Navia, con amenazas a Zernadas por la publicación de la Prosa del estudiante en que critica solapadamente la actuación de algunos canónigos. (IV, 92-94).

- Respuesta de Zernadas a esa carta. Explica la antigua amistad que le une al chantre de Santiago D. Andrés Gondar, sus fuentes de información para asuntos del Cabildo compostelano, concreta lo que se debatía en la Tertulia y alude a los poemas juveniles de Rioboo. (IV, 94-127).
- Trinca tridente. Censura y crítica a D. Antonio de Rioboo, sus títulos y sus publicaciones. (IV, 160-267).

Conferencias y Sermones

- Sermón de la Concepción, pronunciado por el arzobispo Bocanegra en la catedral de Santiago en 1776, que provocó glosas y comentarios. (II, 320-321).
- Opinión de Zernadas sobre los comentarios surgidos tras el anterior sermón. (II, 322-327).
- Dictamen sobre un sermón del P. Legaspi, pronunciado en 1767 en La Coruña, con ocasión de la proclamación del Apóstol Santiago como patrono de los paquebotes correos de Indias. (II, 375-383).
- Alusión a una conferencia de D. Benito Clemente Aróstegui en la Academia de Nápoles en 1763. (III, 175).
- Crítica del sermón pronunciado por el P. Montalbán en la catedral de Lugo en 1776. Lo califica de Fray Gerundio y se manifiesta contra el contenido de la intervención oratoria. (VII, 356-366).

Hasta aquí, una enumeración o catálogo, con su correspondiente localización, de todo lo que de periodístico puede encontrarse en la producción zernadiana. Indudablemente, es mucho. Creemos que la mera referencia debería servir, por sí sola, para incluir al Cura de Fruime en la nómina de los precursores del periodismo en el siglo xviii.

No será éste el lugar para ello, pero la reproducción de alguno de los textos más informativos, como el terremoto de Lisboa o las fiestas en Santiago, ratificarían inequívocamente esta hipótesis de Zernadas como cronista de su época.

Hay, sin embargo, un aspecto de su obra relacionado con otros reconocidos periodistas de entonces que no queremos silenciar aquí. En concreto, aludimos a la dureza con que trata a D. Francisco Xavier Manuel de la Huerta, uno de los fundadores del Diario de los Literatos.

LA ANIMADVERSIÓN HACIA DE LA HUERTA Y VEGA

En estricta justicia, hay que reconocer que Zernadas ataca duramente a algunos autores, en especial al P.Flórez y al P.Mariana, pero reconoce en ellos sus méritos, aunque discrepe en las tesis mantenidas por estos historiadores.

Ese mínimo respeto no se vislumbra, sin embargo, en las referencias a Huerta. Este debió haber sido un hombre algo extraño por su conducta, un tanto vacilante, a la hora de cambiar de protectores o protegidos.

En la primera lectura de la obra cernadiana nos sorprendió la crueldad con que se refiere a la producción de Huerta, pero sin lograr determinar, ni siquiera intuir, las posibles causas. Haber sostenido tesis contrarias en asuntos gallegos no justificaba, en modo alguno, la dureza empleada. Creemos, actualmente, que las razones por las que Zernadas consideraba a Huerta un enemigo y un ser despreciable tuvieron que ver con la actuación de Huerta en Santiago, antes de su mudanza-huida a Madrid, y concretamente con su actuación en problemas del clero.

D. Francisco Xavier Manuel de la Huerta y Vega, nacido en Alcalá en 1697, doctor en Cánones en 1717, pasa a la universidad de Santiago en 1723, año en que también se hace cargo de la parroquia de Salomé, en la misma ciudad.

Jesús Castañón¹² asegura que fue mandado encarcelar por el obispo de Mondoñedo en 1731, en que quiere opositar a la Doctoralía de Mondoñedo. En 1733 publicó en Santiago el tomo I de los Anales del Reyno de Galicia —el II aparecerá en 1736—, que le valieron diversas ayudas y honores, entre ellos el nombramiento de cronista de la ciudad de Santiago.

Según este investigador, el coste de la impresión del primer tomo de los Anales fue pagado por el consistorio de Santiago, en acuerdo de 21 de febrero de 1731; el 24 de marzo de 1733 lo nombran cronista de la ciudad, y el 6 de febrero de 1734 el Cabildo compostelano lo obsequió con 200 ducados.

Después de tales honores, y hasta el presente sin causas conocidas, Huerta abandona Galicia en 1736.

Huerta había ido a Santiago, invitado por el arzobispo José del Yermo, quien lo hizo párroco de Salomé, juez eclesiástico de la ciudad y del arzobispado, visitador general, juez subcolector por la Reverenda Cámara Apostólica, etc.

La protección dispensada se debía seguramente al origen académico del arzobispo Yermo, obispo de Avila antes de su designación para Santiago a finales de 1727, y previamente catedrático de la Universidad de Alcalá, en la que se formó Huerta.

¹² CASTAÑÓN, Jesús (1973): *La crítica literaria en la prensa española del siglo xviii (1700-1750)*, Madrid, Taurus.

Sin embargo, Huerta no fue fiel a su protector, hasta el extremo de que un autor¹³ comenta que «ni siquiera alcanzó la categoría de estómago agradecido». «Pero es más lamentable todavía la traición de Don Francisco Manuel de la Huerta, Párroco de Santa María Salomé de Santiago, y su provisor, quien se volvió contra su protector y favorecedor al ser nombrado Procurador General del Clero a raíz de la celebración del sínodo diocesano en noviembre de 1735. Este señor había venido a Galicia y había sido puesto al frente de la mejor parroquia de Santiago y distinguido con uno de los puestos de mayor confianza por don José del Yermo Santibáñez. Pero al verse favorecido con la confianza del clero, y acaso contemplando los fracasos que su señor había tenido con el Cabildo, apoyó a éste en contra de su amo, con capa de defensa del clero».

López Ferreiro, en su magna historia de la catedral de Santiago, indica, a pie de página, que «contra el parecer del Cabildo fue nombrado representante del Clero parroquial el conocido Analista de Galicia, D. Francisco Manuel Huerta»¹⁴.

Todos esos sucesos se inscriben en una lucha por el poder entre eclesiásticos, tras la convocatoria de un Sínodo por el arzobispo, al que se oponía el Cabildo.

Huerta envía, como procurador del clero, al Consejo de Castilla un escrito de 46 páginas útiles en folio, dividido en 11 párrafos y 175 números, en que rechaza una a una todas las constituciones sinodales.

Huerta se había alzado ya en contra de las disposiciones del Sínodo. Pero, cuando vio que el arzobispo había moderado y explicado algunas de las constituciones, pidió al Rey que obligase al arzobispo a remitir el original del Sínodo al Consejo y le prohibiese innovar. Efectivamente, obtuvo mandato del Rey para que el Sínodo fuese remitido original a Madrid.

Pero la clave del desprecio de Zernadas y de la huida de Huerta de Galicia puede atisbarse en el siguiente párrafo: «Pero no todos los curas estaban conformes con lo que realizaba su Procurador General, y, entre otros, el cura de San Salvador de Meis con los de su Arciprestazgo, Salnés, retiran el poder dado a don Francisco Manuel Huerta, y mandan un oficio muy expresivo al arzobispo diciéndole que ellos de ninguna manera quieren aparecer como desobedientes a su Prelado, además de ocasionarse muchos gastos y saber que andan algunos malintencionados por el medio con el ánimo de dividir al Clero, y por otra par-

¹³ TROITINO MARIÑO, Manuel (1954): *La Bula Apostolici Ministerii en Santiago*, Salamanca, CSIC.

¹⁴ LÓPEZ FERREIRO, Antonio (1908): *Historia de la S.A.M. Iglesia de Santiago*, Santiago de Compostela, Imprenta del Seminario, tomo X, p. 42, nota 1. El primero de los tomos fue publicado en 1898 y el 11 en 1909.

te muchos fueron coaccionados en el momento de dar el consentimiento para el nombramiento de Procurador General».

Poco tiempo después, y a pesar de las presiones y pleitos, el Consejo de Castilla dictó un auto con fecha 23 de noviembre de 1736 por el que concede al arzobispo compostelano la licencia solicitada para la impresión del Sínodo. Ya se pueden suponer las causas de que Huerta huyera de Santiago, perdida la confianza de su protector y el pleito entablado contra él.

Pero hay otro dato significativo. El Cabildo apeló en vano contra la sentencia. Pero «el procurador del clero renunció al Poder que tenía... acaso porque los curas no le suministraban los fondos que pedía, y muchos de ellos le habían demostrado su desagrado en la cuestión».

Quizás podemos sospechar que Zernadas fuera uno de los traicionados por Huerta. Es verdad que no alude en ningún momento a este triste asunto. Pero sólo así se explica que, 25 años después, lo trate todavía con esa dureza inusitada en él, y menos por una tesis tan trivial como que los gitanos en Galicia se llaman vascones.

La crítica de Zernadas es mucho más cruel: «Todos los Anales son dos barnastas de necedades, mentiras, errores, paracronismos y paratopismos de Geografía antigua; y todo quanto el Doctor Huerta escribió del Gitanismo en Galicia debe solicitar el Reyno se borre o se quemé; pues es ignominia suya, que se tolere impreso».

En otro párrafo se expresa así: «Proclama la Gaceta reimpressos los Anales de Galicia, que escribió el Doctor Huerta, natural de Asturias. Si saliesen corregidos, debiéramos dar las gracias al Editor; pero no siendo así, le sería mejor no perder en eso el tiempo, y quizá el caudal». (Obras, I, p. 49).

En otra ocasión se preguntará si decir que Huerta no es asturiano es por favor a Asturias o al autor. (Téngase en cuenta que hoy se admite, sin discusión, que nació en Alcalá).

Y, al mencionar que los Anales del Dr. Huerta no fueron reimpressos, escribe: «Es así; pero esa equivocación (que nada significa) pendió de que en la Gaceta de 10 de junio de este año de 1760 ví la proclamación siguiente: =Los dos tomos en folio de los Anales del Reyno de Galicia, escritos en folio por el Doctor Huerta, se venden en...= Como esta postdata, en que se da noticia de los libros, la leen regularmente muy por alto los que no están á comprarlos, confieso, que no me paré á ver si traía la circunstancia de la edición; y como no cabía en mí el hacer concepto tan poco digno de la obra, que se me hiciese creíble, que en 27 años que há salió á luz, todavía no se acabase de despachar la primera impresión, quedé en la buena fe de que sería á lo menos la segunda; pero esto (como insinué) nada quiere decir; o si algo dice, será en disfavor del Analista, o de su obra, que después de algo mas que la quarta parte de un siglo, es menester dar gritos al mundo, como el que se atolló en un pantano, que clama

para que le saquen de él. Yo no son tan incorregible, que me niegue á la razón. Vm. bien sabe que en qualquier escrito, que tenga algunos pliegos, cabe fe de erratas; y así, podrá decirle á ese notante se la ponga á mi Papelito en esta forma:—Reimpresos = lege Resuscitados, que es la voz mas oportuna y mas expresiva para el caso; pues dichos dos tomos eran dos cuerpos muertos, sepultados hondamente en el olvido, y cubiertos de polvo, como lo indica el memento de la Gaceta... (*Obras*, I. 123-124).

ÉTICA PERIODÍSTICA: MUESTRA RESERVADA DE LA PRUEBA INFORMATIVA

Hay otras relaciones, igualmente conflictivas, con el historiador Antonio de Riobóo y Seixas Villar de Francos. La alusiones aparecen en *La tertulia de Santa Marta*. Mosqueo de Charlatanes, un diálogo entre Andrés Tacón, «oficial honrado», el zapatero Malvar y el clérigo peregrino Jayme Ferrer, natural de Valencia, quienes informan de todo lo ocurrido antes y durante la concesión del rezo de Clavijo (para el Cabildo catedralicio), importante cuestión para la vida eclesiástica y las guerrillas personales en Santiago.

También se alude a las crípticas alusiones aparecidas en la *Prosa del Estudiante*, *Musa del Platero*. En esta obra sobre cuestiones gramaticales y etimológicas —aparentemente el campo de batalla entre partidarios y enemigos del chantre Gondar— Zernadas hace gala de un excelente conocimiento de los clásicos, de la Biblia y de la obra de Góngora, Lobo, Gracián y Feijóo.

La *Tertulia*, continuación de la *Prosa*, se dirige contra el lectoral, D. Miguel Montes, y contra Riobóo, los dos canónigos opuestos al desvelo de Gondar por el rezo, que implicaba pago de dinero a los canónigos por asistir a la ceremonia religiosa y mayor boato de ésta.

La lectura ahora de estas obras no justifica los ataques lanzados entonces contra el cura de Fruime por causa de estos escritos.

Así, el canónigo D. Pedro Fole de Navia, en carta de 17.1.1752, acusa a Zernadas de haberse servido de la *Prosa* para entrar en el círculo de protegidos de Gondar, y dice que los ataques a Riobóo estaban «tan llenos de dicerios, infamias e insolencias, que con razón se pensó en delatarlo al Santo Oficio».

La carta de Fole es tremendamente dura para el buen cura de Fruime, al que amenaza, además, con inhabilitarlo, desprecia sus méritos y señala que hasta entonces lo tenía por un «Cura bien opinado».

Pero Zernadas responde también con dureza a la osadía del canónigo Fole en carta fechada el 23.2.1752. Los términos que usa y las alusiones que hace, por ejemplo el acta del Cabildo de 26.2.1750, son muy comprensibles en la ac-

tual vida periodística española. Se trata, en definitiva, de revelar la fuente de una información.

Como Fole exigía una confesión pública, Zernadas da al público su carta de respuesta, aunque lo más delicado, las «pruebas», las deposita en casa de un amigo común donde se puede ver el «cuerpo del delito».

Zernadas dice que el lectoral era amigo suyo, e incluso que Riobóo había ofrecido dos velas para su Virgen de los Dolores, señala que la amistad con Gondar viene de antiguo y cita una carta del propio Riobóo en la que le sugiere que «omitiese los enormes elogios del chantre». La carta aludida lleva fecha de 23 de abril de 1751 y es respuesta a una copia de las octavas gratulatorias al chantre, que Zernadas envía a Riobóo, «como amigo» el 31.12.1750.

Riobóo le responde el 10 de enero y, como es usual, le informa de todos los «chismes» y líos internos entre el chantre y el doctoral por culpa del rezo de Clavijo. Pero cuando Zernadas narra esta historia y ésta se edita, Riobóo, informador de parte de los hechos, se escandaliza o se asusta de lo publicado, y se siente ofendido.

Es más, el cura de Fruime aprovecha la ocasión para recordar que juzgaba ya la obra de Riobóo a los 25 años, cuando acudía con un amigo y sus poemas en busca de la opinión de Zernadas.

A la Tertulia había replicado Riobóo con su *Mogiganga de Mogigangas, papelón de papelones, cuento de cuentos, mosquea del mosqueo de Santa Marta, relación métrica verídica de dimes y diretes de D. Diego Antonio Zernadas de Castro y Ulloa*.

Y Zernadas escribirá una nueva contrarréplica, bajo el sugerente título de *Trinca tridente. Tacón, Malvar y D. Jayme. Fiesta que hacen de la Mogiganga, en que con muchas parejas de consonantes matachines, con su diferencia de pares y nones, quiso celebrar la Tertulia de Santa Marta el ingenio, o digamos la vena de D. Antonio Riobóo y Seixas, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Arzobispal Compostelana, sacerdote simple, o clérigo mercenario de esta diócesis; y por la desgracia de la Real Academia de la Historia, su aca-démico onerario. Y adviértase que no se escribe así por yerro de pluma, o de ortografía, sino por no mentir, ni en una letra*.

La Tertulia llegó a a las librerías de Salamanca y, más allá de algunas anécdotas que hoy no tienen trascendencia alguna, quedan algunas consideraciones que sí son relevantes para la tesis que sostenemos en este artículo.

Zernadas se relacionaba con las «figuras» de la época e incluso se le reconocía su valía. Pero no se mordió la lengua y defendió a sus amigos, en este caso el chantre Gondar.

A Zernadas lo tenían al tanto de todas las «informaciones» ocultas de entonces, lo que prueba que de alguna manera lo consideraban «periodista», al

que criticaron cuando reveló sus fuentes. Y, sin embargo, él no se vuelve atrás, sino que facilita las pruebas de sus afirmaciones.

En otros términos, el trasfondo de este «caso Riobóo nos permite considerar a Zernadas como un periodista comprometido, celoso de la verdad y con comportamiento ético, puesto que no sólo no se retractó de lo que creyó cierto, sino que se reafirmó, a pesar de las amenazas de denuncias ante el Santo Oficio.

Pudiéramos clasificar ahora parte de esos textos dentro de los géneros periodísticos, lo que sin duda alguna sería posible, para ratificar la hipótesis que venimos manteniendo. Pero no parece éste el lugar ni momento adecuado, después de todo lo ya expuesto.

Es evidente, a estas alturas de la exposición, que en su obra hay información, reseña, necrológicas, opinión, crítica. Hay mensajes informativos que transmitir, que son comprensibles al lector incluso 200 años después. Hay alusiones a los objetivos de la información y a su difusión; hubo difusión de su obra y edición de ejemplares, que, además, fueron periódicos en el caso de los Petitorios; hay un contenido variado de temas, con un estilo literario en función de cada uno.

Hay instrucción y amenidad; hay solicitud de opinión; hay descripción de sucesos; hay notas necrológicas; hay artículos de fondo y polémicas; hay exaltación de Galicia, de la Dolorosa y de sus amigos; hay ética profesional en el tratamiento de la información; hay reseñas de obras de entonces; hay relación de actos culturales y festivos, y hay costumbre de lectura de prensa.

Falta, sin embargo, un diario en que se publicaran sus obras y sobran muchas páginas para considerar parte de su producción como destinada a un diario, incluso del siglo xviii.

Pero, a pesar de todo, nos parece que lo favorable supera a lo desfavorable y, por eso, creemos que Don Diego Antonio Zernadas y Castro puede ser reconocido como cronista de su época e incluso como precursor de un periodismo que, en Galicia, todavía tardaría años en aparecer.